

Configuraciones de poder en educación superior. Investigación.¹

Alex Nilson Meneses Oquendo²
Bertha Aurora Muñoz Rodríguez³
María Cristina Londoño Muñoz⁴

Consideración⁵

Este ejercicio escritural pretende hacer una reflexión en torno a como se configuran las relaciones de poder entre los actores que participan de las prácticas pedagógicas universitarias y de la manera como se influye positiva o negativamente al interior de las mismas, partiendo de la premisa del reconocimiento, análisis, interpretación y comprensión de las percepciones que sus protagonistas expresan sobre las experiencias académicas y personales que admiten la configuración de relaciones de poder en la esfera del escenario pedagógico, que teje a su vez una necesaria relación con los órganos administrativos, como quienes le dan un direccionamiento a las mismas constituyéndose en una forma de operar el poder, abrigado por las intencionalidades formativas universitarias en consonancia con las normas legales vigentes y en concordancia con las demandas sociales, lo que le da una especial relevancia a los hallazgos pues es una manera de vincular las relaciones de poder a la complejidad no solo de los sujetos como individualidades sino también al complejo intrincado de relaciones que la intersubjetividad motiva.

Para este caso en particular se convierte la investigación “Configuraciones de Poder en educación Superior” en una oportunidad para saber cómo operan las formas de lenguaje en las interrelaciones docente, estudiante, administración y además saber la manera como impactan el desarrollo de las prácticas pedagógicas y el proceso formativo de los seres humanos que desde los procesos académicos se proyectan a los diferentes contextos de actuación. El proceso investigativo tiene lugar en la ciudad de Medellín y específicamente en

1 Recibido octubre 27 del 2010. Aceptado noviembre 26 del 2010.

2 Alex Nilson Meneses Oquendo. Docente e investigador Instituto Politécnico Jaime Isaza Cadavid de Medellín. Magister en Educación-Docencia de la Universidad de Manizales-Colombia.

3 Bertha Aurora Muñoz Rodríguez. Docente e investigador Instituto Politécnico Jaime Isaza Cadavid de Medellín. Magister en Educación-Docencia de la Universidad de Manizales-Colombia.

4 María Cristina Londoño Muñoz. Docente e investigador Instituto Politécnico Jaime Isaza Cadavid de Medellín. Magister en Educación-Docencia de la Universidad de Manizales-Colombia.

5 Miguel Alberto González González. Director General de la investigación cuyo tema central “Lenguajes del poder” se viene situando como un ámbito de sus propuestas investigativas en Latinoamérica. Docente e investigador Universidad de Manizales-Colombia.

la Institución Universitaria Politécnico colombiano Jaime Isaza Cadavid.

Comprender las causas como también los efectos que se derivan de las relaciones intersubjetivas y por consiguiente como se ejerce el poder, admiten la posibilidad de encontrar puntos de referencia para la reflexión y el análisis y así plantear de manera pertinente elementos que posibiliten la humanización, cualificación, pertinencia y reorganización de los procesos educativos como una forma de reflexionar en torno a las tensiones que se generan cuando se dan relaciones de poder en el escenario de lo educativo, pero de manera enfática en lograr establecer mecanismos para potenciar a los actores involucrados, sacando provecho de las diferencias de pensamiento, para convertirlas en posibilidad de acción en el que las libertades humanas no se vean abrupta y acriticamente desechadas sino por el contrario como la oportunidad de nutrir los procesos para favorecer el desarrollo de las practicas pedagógicas universitarias en la lógica en la que deben ser abordadas es decir, que la universalidad de las ideas sean la posibilidad que da el poder de las relaciones para implementar estrategias de progreso partiendo de la construcción o generación de saber con las características no solo del rigor científico sino ampliamente cercano al desarrollo humano, social, cultural, estético, ético es decir en el que las disciplinas no se configuren en si mismas como barreras o dispositivos de poder y de manipulación del otro, sino una excusa llena de sentido para formar profesionales competentes que respondan a los desafíos de la vida profesional como personal.

Palabras Claves: Lenguaje, poder, prácticas pedagógicas, educación superior, discurso, currículo, evaluación.

Configurations of power at the university. Research.

This exercise aims to make a scriptural reflection on how to set up relations of power between the actors involved in university teaching practices and the way it positively or negatively influence within them, based on the premise recognition, analysis, interpretation and understanding of his protagonists express perceptions about academic and personal experiences that support the configuration of power relations in the field of pedagogical stage, weaving in turn a necessary relationship with administrative bodies, as those who give you a referral to the same becoming a way of operating power, intentions harbored by the university training in line with legal standards and in accordance with social demands which gives special importance to the findings because it is a way to link the power relations of the complexity of the subject not only as individuals but also the intricacies of complex inter-relationships that motivates. For this particular research becomes "Configurations of power in Higher Education an opportunity to learn how to operate the forms of speech in the interrelations teacher, student, administration and also know how impact development practices teaching and learning process or human beings from the academic processes are projected to different contests of action. The research process takes place in the city of Medellin, specifically the Polytechnic University Colombian Institution Jaime Isaza Cadavid.

Understanding the causes relationships as well as the effects arising from the intersubjective and therefore as the power is exercised, support the ability to find points of reference for reflection and analysis and bring in a relevant information to enable humanization, qualifications, relevance and reorganization of the educational process as a way to reflect on the tensions that are generated when there are relations of power in the educational scenario, but emphatically to achieve establish mechanisms to empower the actors involved, taking advantage of differences in thinking, to turn possibility of action in which human liberties are not abrupt and uncritically discarded but rather as an opportunity to nurture the processes to encourage the development of practices university teaching in the logic that must be addressed is, that the universality of the ideas are given the possibility that the power of relationships to implement strategies based on the progress construction or generation to know the characteristics not only of scientific rigor but widely close to human, social, cultural, aesthetic, ethical, in which the disciplines are not configured in themselves as barriers or devices of power and manipulation of others, but an excuse to form meaningful competent professionals who respond to the challenges of professional and personal life.

Keywords: Language power, teaching practices, higher education, speech, curriculum, evaluation.

1. Justificación.

El escenario de la educación superior configura una serie de relaciones mediadas por el lenguaje entre los actores que hacen parte de las prácticas pedagógicas en las que coexisten diferentes formas de pensar, como también experiencias que marcan significativamente a los sujetos, dando origen a configuraciones comunicativas, que determinan autoridad o jerarquización de roles que a su vez, pueden generar tensiones o abusos, los cuales resueltos de manera democrática, es decir, considerando equitativamente las potencialidades de quienes conforman las practicas pedagógicas, hace posible que el poder emerja como un elemento que contribuya positivamente al desarrollo de lo educativo, social y humano.

2. Antecedentes.

Se toma en cuenta para el proceso investigativo “Configuraciones de poder en Educación Superior” algunas reflexiones teóricas relacionadas con el tema que nos ocupa, procurando situarlo de manera contextual en la educación superior de Colombia y Latinoamérica. Por tanto “La Visión de Filósofos y Literatos sobre el Devenir de la Universidad” realizada por Miguel González González, concluye que la universidad viene siendo sometida por fuerzas internas y externas, que hacen de sus problemáticas un asunto sin resolver, evidenciadas por los conflictos entre las facultades, la falta de programas de reintegro para quienes abandonan los programas y el orden y desorden que dan cuenta de las maneras amorfas como se mueve el poder en las universidades.

Así también las argumentaciones dadas por el Venezolano Cesar Augusto Villada con su propuesta argumentativa para desarrollar un doctorado sobre la Pedagogía del Discurso que coloca en la escena de la educación superior a los estudiantes como a los docentes quienes como sujetos sociales usan para comunicarse, el lenguaje, el cual nutre las prácticas pedagógicas como una posibilidad no solo en la transmisión del conocimiento, sino además en la construcción de nuevas propuestas del orden de lo investigativo y la producción de saber. Es una posibilidad de comprender la simbología de las palabras en contextos de situación como también los códigos socioculturales que permiten otorgar sentido a lo que se comunica, considerando que lo que se dice y se escribe debe abarcar el ámbito académico y el ínter subjetivo.

“Los estigmas Verbales en el Discurso Pedagógico y el Deterioro de la Identidad del Estudiante Universitario” de Nelson Rodríguez Vargas,(2006) permite comparar situaciones que vulneran la condición de los estudiantes y docentes, cuando se dan abusos de autoridad y manifestaciones de subvaloración, se abre entonces la posibilidad de analizar cómo los discursos docentes se constituyen en elementos que configuran poder y control sobre los estudiantes en las relaciones comunicativas y humanas connaturales a lo educativo y que las permean de diferentes maneras, tanto en lo profesional como el ámbito de lo personal.

Por su parte la investigación “El Poder y los Discursos en la Construcción Social de las Identidades Docentes Universitarias” de Ana Isabel González Ramella (2004) de la universidad de Valencia aporta a la reflexión sobre los discursos docentes, a través de los cuales se revelan las formas de ser, pensar y sentir, lo que incide en las maneras como se ejerce el poder. Logrando así un acercamiento discursivo sobre su historia, sus prácticas, sus necesidades, sus motivaciones y encontrando puntos de encuentro con la realidad institucional donde se desarrolló la investigación “Configuraciones de poder en educación superior” como una forma de evidenciar las maneras de ejercer poder desde el discurso, el cual puede tener matices académicos cuando se hace el abordaje de lo educativo y lo científico. Los referentes teóricos que se abordan en este proceso investigativo ilustran de manera importante el interés que se tiene en otros contextos por analizar y mejorar el desarrollo de las practicas pedagógicas universitarias, como revela nuestra intención.

3. Problema de Investigación.

¿Cuáles son las configuraciones de poder que subyacen en las prácticas pedagógicas universitarias y su incidencia en los procesos educativos?

4. Objetivos.

4.1. General

Conocer como se configuran las relaciones de poder en las prácticas pedagógicas en el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid de la Ciudad de Medellín.

4.2. Específicos

- Identificar las relaciones de poder que se constituyen al interior de las prácticas pedagógicas universitarias.
- Determinar en que afectan o favorecen las relaciones de poder a las prácticas pedagógicas del politécnico Jaime Isaza Cadavid.
- Verificar como operan los lenguajes de poder en los procesos pedagógicos.

5. Descripción Teórica.

El desarrollo investigativo que nos ocupa considera aspectos teóricos fundamentales para comprender como se configuran las relaciones de poder entre los actores de las practicas pedagógicas universitarias. Por tanto reconocer lo que se entiende por poder permite hacer la contextualización de los análisis derivados de las informaciones y advertir la realidad de los procesos educativos universitarios; de ahí que el poder sea concebido como la capacidad de un sujeto o una institución para ejercer control o dominio sobre otros con fines predeterminados y a este respecto Foucault sitúa el poder en el contexto del saber, asumiendo que el poder no solo reprime sino que produce efectos de verdad y da como resultado la producción de conocimiento, aspecto en el que se fundamentan las practicas pedagógicas universitarias, por lo que este tipo de concepciones dan solidez y poder argumentativo a esta teoría en la que se demuestra que las practicas de poder no las ejerce el sujeto en términos solo de su individualidad sino en cómo lo construye la historia que ha vivido. El poder según este autor no debe ser pensado en términos de control sino de realización.

Siguiendo con la línea del poder, presente en las practicas pedagógicas Teun Vand Dijk asume el discurso como una configuración del mismo a través del cual es posible entrecruzar para los sujetos, la forma, el significado, la interacción y la cognición como aspectos que sugieren practicas de poder tanto en el orden de lo coercitivo como de lo emancipador del sujeto; colocando las practicas de poder en el plano de lo positivo porque ayudan a gestar el desarrollo del sujeto desde la formación universitaria.

Las relaciones de poder se tejen necesariamente desde el uso del lenguaje que permite la comunicación y en este aspecto Basil Bernstein sugiere la teoría de los códigos de la comunicación en la escuela y sobre el discurso pedagógico, la práctica y la transmisión de la educación y sus consecuencias en la reproducción social. Se acerca a la intención reflexiva de la investigación pues es a través del lenguaje como se configura saber y también poder al interior de las prácticas pedagógicas universitarias.

La palabra para Heidegger se convierte en una posibilidad de comunicación intersubjetiva mediante la cual se ejerce el poder ya sea en términos positivos como también con pretensiones de dominación, pues permite nombrar lo que

se conoce haciendo que la realidad sea lógica, inteligible y leible como una manera de configurar sentido para quien la usa y para el caso de las practicas pedagógicas y la construcción del saber es un elemento de vital significación.

6. Metodología.

La investigación es de tipo descriptivo hermenéutico lo que admitió hacer interpretación de la realidad institucional en el desarrollo de las prácticas pedagógicas y las maneras como se configura el poder entre sus actores.

El diseño metodológico contempló la aplicación de técnicas de recolección de datos como la encuesta para los estudiantes y la entrevista para los docentes las que arrojaron información sobre las percepciones que les asiste, datos que permitieron la emergencia de categorías de análisis como la evaluación, el discurso, el currículo, el deber ser como aspectos a través de los cuales se configura el poder en las practicas pedagógicas institucionales.

Los hallazgos que derivan de las interpretaciones potencian la oportunidad para iniciar acciones de cambio a fin de reconstruir una impronta en el devenir de las prácticas universitarias como espacios en los que las configuraciones de poder pueden ser más dialogantes y equitativas entre los actores de las mismas.

7. Población y Muestra.

La población elegida para la investigación fueron los estudiantes, docentes y administrativos de la institución universitaria Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid de la ciudad de Medellín, la muestra fue de 60 estudiantes encuestados de las diferentes facultades, 11 docentes entrevistados caracterizados por su antigüedad y 5 administrativos seleccionados al azar.

8. Hallazgos.

Los aspectos que de manera relevante se destacan en el proceso investigativo tienen que ver con el discurso, el currículo, la evaluación, el deber ser y la desarticulación como elementos que configuran poder al interior de las practicas universitarias y en el que dicho poder es ejercido por sus actores en disposición positiva como negativa. Se pretende entonces colocar de manifiesto lo mas significativo de las percepciones consideradas.

Es así como los estudiantes consideran la evaluación como un poder que ejerce el docente sobre ellos y aunque reconocen que logra consensuarse en la mayoría de las veces como una manifestación de la norma institucional, se presenta a manera de imposición, lo que vulnera la armonía de las relaciones que se establecen entre los actores. Se sabe que de manera normativa se cobija al estudiante pero es necesario que haya mayor flexibilidad en su planteamiento para que el equilibrio en la decisión sea además de más crítica y reflexiva más pertinente para lo formativo.

Para el caso del docente la evaluación se convierte en la posibilidad de establecer una jerarquía con relación a los que no saben, se catalogan así mismos como los jueces que dictan sentencia y definen quien pasa o no los

cursos, así mismo, la consideran como una posibilidad para obligar de cierta manera a que los estudiantes investiguen, consulten y logren ser competentes en los saberes de carácter específico lo cual podría ser usado como un poder persuasivo además de positivo para alcanzar grandes propósitos formativos que le den un sello o impronta institucional a los egresados.

El aspecto curricular aparece de manera recurrente en las percepciones de poder relacionadas con las prácticas pedagógicas, puesto que la intencionalidad formativa puede estar expresada en el currículo explícito que estipula la institución, pero son los docentes los que de manera enfática deciden que temas se trabajan y de qué manera se hace. Así como también se destaca que no se hace lectura del contexto para plantear el currículo ni se articula a la empresa como oportunidad para los egresados, además quienes diseñan los currículos no siempre los contextualizan según las necesidades.

Una manera de configurar el poder la establece el uso de los discursos, los cuales denotan relación de orden jerárquico que admite determinar quien tiene la confiabilidad, la credibilidad y la legitimidad de acción.

El discurso coloca al docente en la máxima expresión del saber, como quien maneja un saber absoluto y es avalado por su rol dentro de las prácticas pedagógicas y se concibe como quien a través de sus formas discursivas logra romper con la ignorancia y posibilita la trascendencia social por la pertinencia de los conocimientos que imparte.

Como parte fundamental de los análisis se evidencia que existe una desarticulación en los procesos y entre los diferentes actores de los procesos pedagógicos, quienes asumen sus propios mecanismos de acción de manera independiente, dando la percepción de que cada quien tiene el criterio de verdad y lo aplica a su conveniencia y convicción.

Emerge de las percepciones el deber ser lo que esta develando los vacíos que los actores del proceso consideran que se tienen, y que los colocan en la condición de contemplar la posibilidad de alcanzar mejores niveles de desempeño que en muchas de las ocasiones para el caso de la institución se quedan en imaginarios de idealización educativa en virtud de que se salen del marco de intervención porque no siempre depende de sus posibilidades particulares de acción, es decir, no se precisa solo de buenas intenciones, sino de la voluntad de múltiples actores como también de circunstancias específicas en el uso del poder.

9. Conclusiones.

Los resultados derivados de las percepciones que tienen los actores implicados en el desarrollo de las prácticas pedagógicas institucionales dan cuenta que existen muchas formas de configurar poder en el escenario de lo educativo, es decir, existen muchas fuerzas internas y externas que condicionan sus desarrollos y avances.

Aspectos como la evaluación se manifiestan como mecanismo significativo para configurar poder en el escenario de las prácticas pedagógicas, pero es de

doble vía, es decir, tanto el docente como el estudiante se valen de ella para establecer dominio y control sobre el otro, como una manera de evitar los excesos de autoridad o instalarse como forma de medir el conocimiento en el más estricto estilo bancario, en el que la capacidad de retener información se considera válido cuando de ostentar saber se trata. Es necesario resaltar que es el docente a quien más se señala de utilizar la evaluación con el propósito de intimidar, juzgar, validar lo que se aprende tomando la perspectiva cuantitativa de la evaluación en la que no se da el amplio valor a lo formativo.

Por su parte el estudiante también coloca la evaluación como recurso para posesionarse de su derecho a ser tenido en cuenta, pues una valoración negativa podría ser desventajosa para efectos de una nueva contratación, asunto que es aprovechado como mecanismo de poder en el escenario pedagógico.

Evaluar ha sido un mecanismo de dominación a través de la historia que se dispone a manera de barrera entre el docente y el estudiante quienes no median su relación más que por el argumento del saber en la mayoría de los casos.

Existe un poder manifiesto en los discursos tanto del estudiante como del docente, se valora la participación del estudiante en muchos de los escenarios de lo educativo, en la organización estudiantil, en algunos comités institucionales, pero de manera contundente se estima en el docente es el máximo poder con sus prácticas discursivas, por el rol que desempeña y por la legitimación que la universidad le confiere, es el que tiene el saber disciplinar y la posibilidad de orientar los procesos formativos.

Considerando las percepciones de los estudiantes se logra determinar que estos aún tienen una disposición positiva frente a la manera como el docente orienta los procesos, creen en sus discursos, les parece posible hacer de los eventos de aprendizaje espacios significativos y conciben en su forma de ejercer el poder la posibilidad de trascendencia, es decir, el ambiente es propicio para desarrollar lo formativo, pues un gran porcentaje ven en el docente a quien emular, sin embargo, se decanta que la persuasión discursiva del docente se reviste en una alta proporción del abuso del poder representada fundamentalmente en la asignación de la nota.

El currículo merece una reflexión importante por que de él dependen muchos aspectos que se vinculan con los desempeños profesionales como personales del sujeto así como de la proyección de la formación que la universidad tiene, la cual debe estar en consonancia con las necesidades de quien se sirve de los programas como de las lecturas sociales y de su pertinencia académica. Para el caso de la institución el currículo se ve seriamente cuestionado por que se advierte que su diseño manifiesta una desarticulación generalizada entre lo que el contexto demanda y lo que los diseñadores del mismo proponen, no hay total cohesión academia empresa, ni una estructura en los procesos investigativos, lo que hace que se desarrollen fuerzas generadoras de poder que se cruzan en estos desarrollos.

10. Recomendaciones.

La investigación “configuraciones de poder en educación superior” permite hacer una mirada al interior de las prácticas pedagógicas institucionales y analizar las causas como también las posibles consecuencias de las prácticas de poder que se ejercen entre los actores del proceso lo que hace necesario plantear posibilidades de acción para que se otorgue el sentido a los hallazgos y puntualizar desde la detección de las debilidades mecanismos para superarlas y hacer de la educación superior un escenario en el que las fuerzas que se crucen estén mediadas por el poder de las argumentaciones y las propocisiones y no de la coerción y el control desmedido.

Se recomienda establecer mecanismos para aplicar la evaluación como una oportunidad formativa, en el que las concertaciones con los estudiantes admitan flexibilizarse en el transcurso del semestre teniendo en cuenta el avance de los procesos y la consciencia de la importancia de cada curso en la formación profesional.

Capacitar de manera permanente a los docentes para que hayan concepciones más universalizadas en cuanto al uso de la evaluación, aportando no solo formas creativas sino diversas en su aplicación.

Que las prácticas y la teoría es decir los diseños curriculares siempre estén articulados a las necesidades del contexto social y empresarial y a su vez sean diseñados por profesionales altamente calificados.

Motivar espacios de participación democrática en la que tanto los estudiantes como los docentes gesten y desarrollen propuestas que dinamicen las prácticas pedagógicas en condiciones de equilibrio como de pertinencia.

Los diferentes programas adscritos a las facultades deben hacer un redireccionamiento curricular que admita la formación en el pensamiento crítico como una oportunidad para enriquecer no solo la formación profesional sino las propuestas de orden curricular.

Propiciar espacios académicos e investigativos que tomen el pulso de la realidad institucional y se haga desde dentro de la universidad para contextualizar la realidad y luego sea posible hacer lectura de lo que globalmente se lee como urgente de ser abordado disciplinalmente.

Reflexionar la manera como los docentes desarrollan las practicas discursivas de tal suerte que no se instalen solamente en lo instruccional, sino que este perneados por lo formativo, es decir acercarse a otros ambientes de aprendizaje al estrictamente académico.

Dinamizar los ambientes de aprendizaje desde otras opciones metodológicas que atiendan a formas tecnológicas e informativas cercanas a la cotidianidad y uso de las nuevas generaciones como una forma de horizontalizar los procesos en las prácticas pedagógicas.

Considerar las percepciones de los docentes como de los estudiantes frente a los procesos comunicativos, los cuales evidencian fracturas cuando los actores manifiestan que cada facultad orienta los procesos de acuerdo a las características particulares y no necesariamente como las directrices institucionales lo sugieren.

En cuanto a la normatividad debe revisarse de manera amplia la forma como se redacta, interpreta y aplica por que en muchas de las ocasiones no se ha terminado de implementar y ya se está derogando sin hacer un profundo análisis de su conveniencia o a que intereses particulares está atendiendo, además que debe considerar la participación de todos los actores involucrados en el desarrollo de las prácticas pedagógicas a fin de que hayan consensos que den cuenta de un equilibrio en las relaciones ínter subjetivas.

Revisar el plan institucional para ajustar las prácticas pedagógicas a sus pretensiones, considerando las posturas disciplinares, éticas, sociales, democráticas y humanas en las que la autoridad sea un referente de equilibrio desde las oportunidades y no un remedo de apuesta a la norma pues la norma en si misma no necesariamente representa el problema sino la inflexibilidad de quien la interpreta y la aplica.

Debe implementarse una selección docente que considere un perfil de competencia académica, de proyección social, pero sobre todo humana que garantice que el desarrollo de las prácticas pedagógicas esté dado desde criterios democráticos y de equilibrio en la toma de decisiones.

Bibliografía

- Alonso, Luís. (2004). Pierre Bourdieu, El Lenguaje y la Comunicación: del Análisis y los Mercados Lingüísticos a la Denuncia de la Degradación Mediática. Editorial Fundamentos.
- Bicecci. Mirta.B. (1993). Transmisión del saber, Discurso Universitario. Discurso Pedagógico. Perfiles Educativos. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Bernstein. Basil. (2005). Perfil Sociológico de los Planes de Estudios. Editorial Capiro.
- Díaz villa, M. (2002) La Flexibilidad Curricular en la Educación Superior. Procesos Editoriales.
- Foucault, Michel. (1993). Microfísica del Poder. Ediciones La Piqueta, Madrid.
- _____ . (1995). Vigilar y Castigar, El Panóptico.
- Gimeno Sacristán, J, Pérez. (1993). Al Comprender y Transformar la Enseñanza. Ed. Morata
- Gimeno, J. (1991). La Evaluación en la Enseñanza. La Evaluación su Teoría y Práctica. Caracas: CELE.

- González, González, Miguel Alberto. (2005). Visión de Filósofos y Literatos sobre el Devenir de la Universidad. Universidad de Manizales-Colombia.
- _____ . (2008). Horizontes de la Praxis didáctica. Manizales: Universidad de Manizales.
- González Ramella, A.I (2004) El Poder y Discurso en la Construcción Social de las Identidades Docentes Universitarias
- Quijano. Aníbal. (2000) Colonialidad del Poder, Eurocentrismo y América Latina. Argentina
- Rodríguez Vargas N. (2006). Los Estigmas Verbales en el Discurso Pedagógico y el Deterioro de la Identidad del Estudiante Universitario. Lengua Americana.
- Roiz, Javier. (2002). La Teoría Política de Hannah Arendt (1906-1975). Universidad Complutense de Madrid. Barcelona.
- Romano, Vicente. (2007). La intoxicación Lingüística. El Uso Perverso de la Lengua
- Tobón S., R.A., Carretero, M., & García, J. (2006). Competencias, calidad y educación superior. Bogotá, Colombia: Alma Mater Magisterio.
- Vacacela, Sisa P. (2002). Una Reflexión sobre el Pensamiento Andino desde Heidegger. Ary Rimay
- Valero García, J.M. (1990). La escuela que yo quiero. Gran editora.
- Van Dijk, T. (2005). Análisis de Discurso. Universidad de Chile
- Villegas, Santana. C. Director del Doctorado Pedagogía del Discurso. Universidad UPEL